

GUÍA PARA AUTORES



SAR | Sociedad Argentina
de **Reumatología**

Publicación oficial de la **SAR**

Introducción

La Revista Argentina de Reumatología, es una publicación trimestral. Se publican 4 números al año. Suelen publicarse ediciones extra, ya sea con los resúmenes del Congreso nacional o con Guías de Práctica Clínica elaboradas por la Sociedad Argentina de Reumatología. En ciertas ocasiones se colabora con instituciones internacionales para la publicación conjunta.

Los contenidos científicos de la revista comprenden tanto las patologías articulares, óseas metabólicas, de partes blandas y enfermedades autoinmunes y autoinflamatorias, así como sus métodos diagnósticos y terapéutica. Se incluyen estudios epidemiológicos vinculados al área, estudios de casos y controles, cohortes, estudios observacionales, reportes de casos y revisiones. Además, se reciben "Cartas al editor". Las "Editoriales" de temas especiales son sólo por invitación.

Esta revista se publica en idioma español. Sin embargo, para casos especiales, si el autor no utiliza como idioma el español, puede ser publicado en inglés.

Requerimientos generales de la publicación

- Todas las páginas del manuscrito, incluyendo las que contienen las referencias, las tablas y las figuras deberán presentarse con interlineado simple, utilizando el tipo de letra Arial de 12 puntos y con márgenes laterales entre 2 y 2,5 centímetros. Todas las páginas deberán estar numeradas de forma consecutiva.

- Todo estudio con humanos o de manejo de datos sensibles debe ir acompañado con la respectiva aprobación de un comité de ética o declaración de la intervención del mismo a manera de declaración jurada. El autor debe asegurarse de que se llevó a cabo en consonancia con el código ético de la OMS (Declaración de Helsinki) sobre estudios con humanos. El manuscrito deberá seguir las recomendaciones para la realización, registro, edición y publicación de trabajos científicos en revistas médicas del ICMJE (International Committee of Medical Journal Editors).

- Todo estudio con animales de experimentación debe ir acompañado por una declaración de que no se ha transgredido el derecho de los animales de investigación de acuerdo a las normas/pautas vigentes.

Los estudios de este tipo deben seguir las recomendaciones de las guías ARRIVE (Animal Research: Reporting of In Vivo Experiments) y realizarse de acuerdo con el Acta de 1986 del Reino Unido sobre Animales (Procedimientos Científicos) y las recomendaciones relacionadas de la Directiva UE 2010/63/UE para experimentos con animales, o la guía sobre el cuidado y utilización de los animales de laboratorio del National Institutes of Health (NIH Publications No. 8023, revised 1978).

El autor deberá dejar constancia clara en el manuscrito que se han seguido estas directrices. También debe indicarse el sexo de los animales, así como cuando proceda, la influencia (o asociación) del sexo en los resultados del estudio.

- Consentimiento informado y datos de los pacientes:

Los estudios realizados con pacientes o voluntarios requieren la aprobación de un comité de ética institucional o independiente debidamente reconocido. Si el comité de ética lo requiere, debería llevarse a cabo un proceso de el consentimiento informado para cada uno de los pacientes donde conste una sección de “publicación de trabajo científico”. Cuando un autor desee incluir datos de los casos u otra información personal, o imágenes de los pacientes y de otras personas, deberá obtener los permisos, consentimientos y cesiones apropiados. En lo posible deben evitarse imágenes de rostros/facies/cara, a no ser que sea estrictamente necesario por la temática científica en cuestión. En ese caso es recomendable cubrir los ojos de la imagen, a no ser que también sea estrictamente necesario por su justificación científica. Cuando se presente el rostro del paciente en una imagen, independientemente de si el comité de ética lo solicita o no, es recomendable una cesión de derechos, deberá estar incluida como una cláusula en el consentimiento informado. El autor deberá conservar los consentimientos por escrito pero no es necesario que envíe copias de los mismos a la revista. Solamente si la revista lo solicita específicamente en caso de circunstancias excepcionales (por ejemplo, en caso de un problema legal), tendrá que facilitar copias de estos o las pruebas de que se han obtenido dichos consentimientos. A menos que tenga la autorización del paciente por escrito (o, cuando sea necesario, de su pariente más cercano), los datos personales del paciente incluidos en cualquier parte del artículo y del material complementario (incluidos videos e ilustraciones) deben eliminarse antes de la presentación.

En conclusión, en el trabajo presentado para publicación, con pacientes o voluntarios sanos, los estudios realizados requieren la aprobación de un comité de ética institucional o independiente. Y no es necesario remitir consentimientos informados en la presentación.

- Los contenidos de los trabajos y casos publicados deben ser verídicos, basados en datos reales. Con el envío de un trabajo de investigación o

caso clínico, se asume dicha veracidad. La detección o denuncia de falsedad en los mismos puede ser motivo de acciones legales hacia los autores para el caso de que el trabajo ya haya sido publicado en esta revista.

- Política de plagio:

No se reciben trabajos que ya hayan sido publicados en otras revistas. Se aceptarán reportes parciales o datos que hayan sido utilizados en otro trabajo si se encuentran diferencias con el primero. En caso de someter a evaluación a un trabajo con estas características se debe dar aviso al editor enviando el trabajo ya publicado para que sea valorado al momento de la aceptación del artículo enviado a esta publicación.

Tampoco está permitido en el contenido de los mismos copiar total o parcialmente otras obras/trabajos. Las reproducciones parciales o totales de texto, imágenes, fotografías deben ser autorizadas por escrito por el autor, editorial responsable, museo, etc. Las mismas deben ser también autorizadas por la sección editorial de esta publicación. El sólo hecho de aceptar el envío de un artículo en esta revista implica una declaración del autor de que no ha cometido plagio.

La colaboración de todos los roles participantes se rige por los Principios de transparencia y buena práctica en publicaciones académicas del Committee on Publication Ethics (COPE), <https://publicationethics.org>. y de las guías ICMJE.

Todos los envíos son supervisados mediante una búsqueda online y a través de software de detección de plagio. En caso de detectarse plagio total o parcial o de localizar el artículo ya publicado por el mismo autor, la revista no publicará el artículo como tampoco se avanzará en el respectivo proceso editorial. En caso de que un artículo ya publicado sea denunciado por plagio o por violar normas éticas, la Revista lo retirará de forma inmediata y momentáneamente del portal, y notificará al autor para que ejerza su derecho de defensa. La institución editora decidirá al respecto basándose en las normas éticas de transparencia y buenas prácticas de publicaciones académicas y a la ley vigente sobre derechos de autor.

- Conflictos de interés:

Todo trabajo subvencionado por la industria farmacéutica o entidad con fines de lucro, sea en forma parcial o total, así como entidades universitarias u otras que han fondeado el trabajo, deben ser aclaradas en un ítem titulado "Conflictos de interés" al final del trabajo y antes de la bibliografía.

- El Comité de Redacción se reserva el derecho de rechazar aquellos artículos que juzgue inapropiados, así como de proponer o realizar modificaciones cuando lo considere necesario.

Tipos de artículos

Editorial:

Contribución solicitada por el Comité editorial a un experto, quien desde el punto de vista personal escribirá sobre temas de interés actual. No se puede submitir una editorial. Es sólo por invitación del editor. Por excepción, un experto en un tema podría proponerse para llevar a cabo una editorial, más aún si se relaciona con un trabajo publicado en ese mismo número en la revista. Su extensión máxima será de 1500 palabras.

Artículos originales:

Presentación de una experiencia científica original, personal o grupal, que contribuya al progreso de la especialidad.

El texto tendrá una extensión máxima de 3000 palabras. Se admitirán hasta 6 figuras y 6 tablas.

Los distintos ítems figurarán en el siguiente orden: resumen en castellano e inglés de hasta 200 palabras, palabras clave (3 a 10), introducción, material y métodos, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía.

Para la elaboración de ensayos clínicos controlados deberá seguirse la normativa CONSORT. Disponible en: <http://www.consortstatement.org/>
No hay un límite máximo de autores para artículos originales. Sin embargo, si por cuestiones de diagramación editorial se requiere distribuir una cantidad numerosa de autores, se hará en un anexo o al final del artículo y se les comunicará a los autores con anticipación.

Los distintos ítems figurarán en el siguiente orden:

-En la primera hoja:

1. Título en castellano

2. Título en inglés

3. Autores: Apellido y nombre. Si el estudio es multicéntrico, deberá agregarse la cita (numérica en superíndice) y luego, al finalizar la lista de autores, se detallará el lugar de pertenencia en el orden citado. La distribución y el orden de los autores debe ser definido por el líder del equipo autoral y no es responsabilidad de la Revista cualquier conflicto vinculado al mismo o a la omisión de autores, sea voluntaria o involuntaria. Tampoco la Revista es responsable de la inclusión de autores que no han participado en forma directa en el estudio y que, por diversos motivos, el líder del equipo autoral ha decidido incluirlos. Tampoco la

Revista es responsable de la inclusión de autores o co-autores que por el hecho de pertenecer a la misma sociedad científica sean incluidos de manera no consensuada entre los autores.

Se solicita el **envío de la lista completa de autores y el orden de los mismos** en un listado aparte tipo Excel o tabla Word donde consten los roles de cada autor/co-autor en el trabajo. Dicho documento debe estar **firmado por todos los autores y fechado por el primer autor**.

4. Mail de contacto. Es recomendable que sea el del primer autor.

-En la segunda hoja:

5. Resumen en castellano de hasta 200 palabras.

6. Palabras clave en castellano.

7. Resumen en inglés de hasta 200 palabras.

8. Palabras clave en inglés.

-A partir de la tercera hoja:

9. Introducción: Describa los objetivos del trabajo, basados en los fundamentos apropiados. Evite realizar una revisión detallada de la literatura o resumir los resultados.

10. Material y métodos: Proporcione detalles suficientes para permitir que un investigador independiente pueda reproducir el trabajo. Se debe describir el método estadístico utilizado y si el estudio contó con un consentimiento informado y si fue aprobado por un comité de ética. Todos los estudios con pacientes en los cuales haya habido una intervención o se hayan manipulado datos sensibles debe contener una aprobación ética que deberá estar indicada en esta sección.

11. Resultados: deben ser concisos y claros.

12. La discusión debe analizar el significado de los resultados. Debe ser pertinente y orientada hacia el tema investigado.

13. Conclusiones: describa las conclusiones del estudio de forma breve.

14. Si hubo conflictos de interés o aportes financieros al estudio, estos deben ser aclarados, según se describió previamente.

15. Agradecimientos: deben situarse al final del manuscrito, antes de la bibliografía. No deben mencionarse en ninguna otra parte del artículo,

Incluya aquellas personas que colaboraron en la realización del artículo (por ejemplo, revisando la redacción o la traducción del mismo).

No se puede realizar agradecimientos a los autores participantes, ni a las afiliaciones de los mismos dado que ya han sido referenciadas.

16. Bibliografía: ver apartado Citas bibliográficas.

17. Figuras, gráficos, tablas, fotos: deben llevar un número correlativo según el momento en que son citadas. Todas ellas deben tener un título. Ver apartado Material ilustrativo.

Artículos originales breves:

Trabajos de investigación que por sus características especiales (series con número reducido de observaciones, trabajos de investigación con objetivo y resultados muy concretos, estudios epidemiológicos descriptivos, etc.) pueden ser publicados en forma más abreviada y rápida. Deberán tener una extensión máxima de 1500 palabras y no más de 2 tablas o figuras. Tendrá la misma estructura que un Artículo original. Se aceptarán 8 autores como máximo en el encabezado y eventualmente agradecimientos o anexo al final del artículo si participaron más autores.

Actualizaciones/Revisiones:

Puesta al día sobre determinados temas de interés, expuestos en forma sintética. Al tratarse de una publicación de especialistas, se sugiere obviar temas generales, monografías de pregrado, tesis. Debe constar de resumen en castellano e inglés de hasta 150 palabras, revisión, discusión, conclusiones y bibliografía. No deberá exceder las 3000 palabras, pudiendo incluir 6 tablas y 6 figuras.

Los distintos ítems figurarán en el siguiente orden:

-En la primera hoja:

1. Título en castellano

2. Título en inglés

3. Autores: Apellido y nombre. Si el estudio es multicéntrico, deberá agregarse la cita (numérica en superíndice) y luego, al finalizar la lista de autores, se detallará el lugar de pertenencia en el orden citado.

4. Mail de contacto. Es recomendable que sea el del primer autor.

-En la segunda hoja:

5. Resumen en castellano de hasta 150 palabras.

6. Palabras clave en castellano.

7. Resumen en inglés de hasta 150 palabras.

8. Palabras clave en inglés.

-A partir de la tercera hoja:

9.Revisión

10.Discusión

11.Conclusiones

12. Si hubo conflictos de interés o aportes financieros al estudio, estos deben ser aclarados, según se describió previamente.

13.Bibliografía: ver apartado Citas bibliográficas. Se deberán agregar "Lecturas recomendadas" en número no mayor a 10 citas, más las citas correspondientes que surgen desde el texto.

14.Figuras, gráficos, tablas, fotos: deben llevar un número correlativo según el momento en que son citadas. Todas ellas deben tener un título. Eventualmente pueden tener una breve explicación. Ver apartado Material ilustrativo.

Casos clínicos:

Descripción de uno o más casos clínicos (serie de casos) de inusual observación que suponga un aporte importante al conocimiento del tema. Constará de resumen en castellano e inglés de hasta 150 palabras, introducción, descripción del caso, discusión, conclusiones y bibliografía con 15 citas bibliografías como máximo. Su extensión máxima será de 1000 palabras. Se admitirán 4 figuras y 4 tablas. Se aceptarán un máximo de 6 autores para un caso clínico y 8 autores para series de casos.

Los distintos ítems figurarán en el siguiente orden:

-En la primera hoja:

1. Título en castellano

2. Título en inglés

3. Autores: Apellido y nombre. Si el estudio es multicéntrico, deberá agregarse la cita (numérica en superíndice) y luego, al finalizar la lista de autores, se detallará el lugar de pertenencia en el orden citado.

4. Mail de contacto. Es recomendable que sea el del primer autor.

-En la segunda hoja:

5. Resumen en castellano de hasta 150 palabras.

6. Palabras clave en castellano.

7. Resumen en inglés de hasta 150 palabras.

8. Palabras clave en inglés.

-A partir de la tercera hoja:

9. Introducción

10. Descripción del caso

11. Discusión

12. Conclusiones

13. Si hubo conflictos de interés o aportes financieros al estudio, estos deben ser aclarados, según se describió previamente.

14. Bibliografía

15. Figuras, gráficos, tablas, fotos: deben llevar un número correlativo según el momento en que son citadas. Todas ellas deben tener un título. Eventualmente pueden tener una breve explicación.

Diagnóstico por imágenes:

Imágenes de cualquier tipo (ectoscópica, endoscópica, radiológica, microbiológica, anatomopatológica) muy demostrativas y que contengan por sí mismas un mensaje didáctico.

Se presentará el caso problema en base al diagnóstico por imágenes, con datos clínicos imprescindibles y secuencia de estudios realizados para llegar al diagnóstico definitivo. La extensión máxima del texto será de 300 palabras. Se aceptarán hasta 2 figuras, pudiendo ser cada una o una combinación de imágenes. Se aceptarán un máximo de 2 autores.

Carta al editor:

Comentarios que hagan referencia a trabajos publicados, con preferencia ,el último número de la revista y aquellas que aporten opiniones, observaciones o experiencias que por sus características puedan ser resumidas en un texto breve.

No deberán superar las 600 palabras, pudiendo incluir una sola tabla o figura y hasta 10 citas bibliográficas.

La carta se encabezará: "Señor editor..." y se continuará con una breve introducción, descripción del material y métodos, presentación de resultados y discusión, sin dividir ni titular los subapartados.

Se aceptan dos autores como máximo.

Material ilustrativo en los trabajos

- Tablas: debe presentarse una sola tabla por página ubicadas al final del manuscrito, antes de la bibliografía. Deben ser tablas insertas en Word y editables.

Cada tabla debe ir numerada con números arábigos y encabezada por el enunciado o título. Las tablas deberán ir citadas en el texto por orden consecutivo. Todas las siglas y abreviaturas se acompañarán siempre de una nota explicativa al pie de la tabla. Asimismo, se identificarán de forma precisa las medidas estadísticas empleadas. Cuando se haya efectuado un estudio estadístico se indicará a pie de tabla el nivel de significación, si no se hubiera incluido en el texto de la tabla. El orden de los signos de llamada será el siguiente:* si hay una única llamada; letras minúsculas en orden alfabético (a, b, c...) si hay dos o más llamadas.

- Gráficos (figuras): podrán ser elaborados con computadora únicamente en programa vectorial (Corel Draw, Adobe Illustrator), algún programa de estadística reconocido con un editor de gráficos asociado, o en programa de planilla de cálculos (Excel). Al igual que las tablas, los

gráficos deben ir numerados con números arábigos según el orden que aparecen en el texto y encabezados por un enunciado o título.

Todas las siglas y abreviaturas se acompañarán siempre de una nota explicativa al pie del gráfico. Asimismo, se identificarán de forma precisa las medidas estadísticas empleadas. Cuando se haya efectuado un estudio estadístico se indicará a pie de tabla el nivel de significación, si no se hubiera incluido en el texto de la tabla. El orden de los signos de llamada será el siguiente: * si hay una única llamada; letras minúsculas en orden alfabético (a, b, c...) si hay dos o más llamadas.

Se enviarán como archivos externos al archivo principal de textos; deberán estar nombrados con el número de figura, enviando un archivo por gráfico. Si se incluyen dibujos especiales a mano alzada en papel, deberán estar dibujados en tinta negra sobre papel blanco que garantice un buen contraste.

- **Fotografías:** se seleccionarán procurando que sean de muy buena calidad. Tendrán igual sistema de numeración que los gráficos. Es muy importante las fotos estén en alta resolución; se presentarán de modo que los cuerpos opacos (huesos, sustancias de contraste) aparezcan en blanco.

Cuando las fotografías incorporen la cara del paciente, tatuajes o cualquier imagen que pueda reconocer al individuo se debe presentar un consentimiento informado firmado por el paciente.

Aunque se admite que a veces los autores tienen que retocar las imágenes para hacerlas más claras y comprensibles, no se acepta la manipulación de las mismas con intención fraudulenta. Esto constituye una infracción de la ética científica y se actuará en consecuencia. La revista aplica la siguiente normativa para las imágenes: no se puede mejorar, oscurecer, desplazar, eliminar ni añadir ningún elemento de las mismas. Se permite realizar ajustes de brillo, contraste o equilibrio de colores siempre y cuando no oscurezcan o eliminen ninguna información visible en la imagen original.

Se recomienda para las fotos una calidad en HD o equivalente. Las fotos deberán estar guardadas en los formatos tiff, JPG o png. No se aceptarán fotos ni gráficos incluidos dentro de Power Point o Word debiendo ser enviados como archivos externos. El archivo deberá estar identificado en el paquete de archivos enviado.

- **Pies de figuras:** deberán ir numeradas según su secuencia correspondiente y a doble espacio. En ellas se explicará el contenido de la ilustración, así como el significado de los signos, flechas, números y abreviaturas que pueda haber. En las reproducciones histológicas se especificará el aumento y el método de tinción.

Citas bibliográficas

Las citas bibliográficas deben figurar numeradas en orden consecutivo según vayan apareciendo en el texto.

Se redactarán según normas internacionales. Las mismas pueden consultarse en: https://www.nlm.nih.gov/bsd/policy/cit_format.html.

Formato: NLM.

Ejemplo:

Lescure FX, Honda H, Fowler RA, Lazar JS, Shi G, Wung P, et al. Sarilumab in patients admitted to hospital with severe or critical COVID-19: a randomised, double-blind, placebo-controlled, phase 3 trial. *Lancet Respir Med*. 2021 May;9(5):522-532. doi: 10.1016/S2213-2600(21)00099-0.

Al citar páginas de internet se debe proporcionar la URL completa, aclarando la fecha en que se accedió por última vez a la referencia. Deberá añadirse también cualquier otra información conocida (DOI, nombres de los autores, referencia a una publicación fuente, etc).

Autoría

Todos los autores deben haber hecho contribuciones sustanciales en cada uno de los siguientes aspectos: (1) la concepción y el diseño del estudio, o la adquisición de datos, o el análisis y la interpretación de los datos, (2) el borrador del artículo o la revisión crítica del contenido intelectual, (3) la aprobación definitiva de la versión que se presenta.

Si el trabajo es multicéntrico, deberá agregarse la cita (numérica en superíndice) y luego, al finalizar la lista de autores, se detallará el lugar de pertenencia en el orden citado. La distribución y el orden de los autores debe ser definido por el líder del equipo autorial y no es responsabilidad de la Revista cualquier conflicto vinculado al mismo o a la omisión de autores, sea voluntaria o involuntaria. Tampoco la Revista es responsable de la inclusión de autores que no han participado en forma directa en el estudio y que, por diversos motivos, el líder del equipo autorial ha decidido incluirlos. Tampoco la Revista es responsable de la inclusión de autores o co-autores que por el hecho de pertenecer a la misma sociedad científica sean incluidos de manera no consensuada entre los autores.

Se solicita el envío de la lista completa de autores y el orden de los mismos en un listado aparte tipo Excel o tabla Word donde consten los roles de cada autor/co-autor en el trabajo. Dicho documento debe estar firmado por todos los autores y fechado por el primer autor.

Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de e-correo introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona ajena a la misma. Se exceptúa el mail de contacto que debe figurar en cada artículo.

Carta de solicitud al Editor

Al enviar su manuscrito para publicación es necesario incluir una carta al editor donde se debe explicar brevemente por qué el estudio es relevante para la publicación en la revista y se debe aclarar que el mismo no ha sido enviado a ninguna otra editorial simultáneamente ni ha sido publicado previamente.

Lista de comprobación para la preparación de envíos

Como parte del proceso de envío, los autores/as están obligados a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a los autores/as aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

- El artículo enviado no ha sido publicado previamente, ni se ha presentado a otra revista.
- Los archivos están enviados en formato Microsoft Word.
- Para el caso de citas de páginas web sin DOI o número de referencia, se aceptarán sólo de sitios reconocidos científicamente o sanitariamente (Ej; who.int)
- El texto se adecua a los requerimientos bibliográficos y de estilo indicados en las GUIAS PARA LOS AUTORES

Envíos

El registro y el inicio de sesión son necesarios para enviar elementos en línea y para comprobar el estado de los envíos recientes. Ir a Iniciar sesión a una cuenta existente o Registrar una nueva cuenta.

En caso de no recibir de presentarse inconvenientes en la plataforma web de la Revista, no recibirá un acuse de recibo de la recepción de su trabajo. En ese caso, por favor póngase en contacto con los mails de abajo.

Contacto

Dirección Revista Argentina de Reumatología
Callao 384 Piso 2 Dto 6, CABA, Buenos Aires, Argentina. (C1022AAQ)
Tel: +54 911 43711759

Contacto general:
revista@reumatologia.org.ar

Contacto Editor jefe:
dario.scublinsky@reumatologia.org.ar
darioscublinsky@yahoo.com.ar

Proceso de evaluación por pares

La revista tiene revisores permanentes en cada tema, así como evaluadores externos y nuevos expertos que se van incorporando al staff. El editor de cada sección envía el trabajo a dos revisores ciegos. La devolución del trabajo revisado será en un plazo de 30 días exceptuando el período de receso de verano e invernal cuyo tiempo puede ser más prolongado o situaciones de fuerza mayor. La aceptación de un trabajo dependerá de la aprobación inicial de los dos revisores ciegos y finalmente del equipo editorial. Algunos trabajos son aceptados con mínimos cambios o aclaraciones. La aceptación final de un artículo puede llevar más de 30 días si requiere de varias revisiones, de un trabajo intensivo hasta llegar a una versión publicable o se desista de la publicación por parte de los autores o el editor. El Comité de edición se reserva el derecho de efectuar las correcciones de estilo o eventualmente en la redacción de ciertas frases o expresiones cuando no resultaran claras.

Derechos de propiedad intelectual y reproducción:

Una vez aprobada la publicación del trabajo, la Revista Argentina de Reumatología retiene los derechos de su reproducción total o parcial. Quienes deseen reproducir material publicado en la revista deben solicitar permiso a la Revista Argentina de Reumatología. Igualmente, para incluir material de otras fuentes con derechos de autor en artículos a publicar en la revista, se debe obtener el correspondiente permiso y

adjuntar copia del mismo al artículo propuesto para publicación. En dicho artículo, al pie de la Figura u otro material debe figurar la fuente. En el caso de una emergencia de salud pública (según lo definido por los funcionarios de salud), la información que tenga implicancias inmediatas para la salud pública debe ser difundida por los autores, y los editores deben dar prioridad para los autores que han puesto a disposición pública datos considerados cruciales.

Legales

La Revista Argentina de Reumatología es la publicación científica de la Sociedad Argentina de Reumatología. Cualquier litigio iniciado por la Revista será llevado adelante por esta sociedad.

Para más información, consultar página de Legales e indexación.

Indexación

Consultar página de Legales e indexación.